AÑO XXIV.—(2.ª época).—Número 2.148.

SORIA.—Domingo 6 de Julio de 1902

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

GLOSOPEDA

Curación radical, alivio inmediato usando el preparado llamado **Anti-glosopédico** del Dr. Sacristán.—2 pesetas frasco.

Pídase en todas las farmacias. Autor, Segovia.

CRÓNICA

Nos tenía el frío «encogidos». Durante largos meses el vientecillo que venía del Norte nos obligó á amontonar ropa, convirtiéndonos en baules mundos. No nos atrevíamos á sacar la cara, temerosos de que el hielo nos dejase, como ha dejado á los niños, «mochos». Y allá guardábamos también, en lo más escondido de los rincones, la ira, la cólera, las pasioncillas miserables. Hasta el gobierno sagastino, el más hábil de los artistas *malabares*, contenido por el frío, se nos mostraba liberal, socialista, ansioso de transformar la España de los bajáes turcos y de la eterna siesta musulmana, en paraíso «adanesco».

Si se prolonga un poco tiempo más el cierzo enviándonos sus caricias hubiera conseguido contener las manifestaciones de la Naturaleza, y al mismo tiempo encerrar á la rosa en su capullo, y lo que el hombre tiene de fiera habría permanecido oculto, y con esto, Sagasta seguiría engalanado con su clásico morrión.

Nada es eterno, nada es duradero. Ha bastado que el Sol, monarca de larga «modorra», volviese por sus fueros, para que el cambio de decoración sea completo.

¡Adiós invierno! Ya las nieves no «tapizan» las cumbres de los altos montes; ya no se desbordan los ríos; el frío ya no «acaricia» nuestros rostros; los gérmenes todos no se ven ya entumecidos por el hielo; Sagasta se «desliga» de Canalejas, y recobra, al recobrar su libertad de acción, el «tinte» silvelista; los humores se desbordan y empieza la *racha* de los asesinatos monstruosos, de los tremendos crimenes, de los espeluznantes suicidios...

Es que el sol al esparcir sus candentes rayos hace aparecer á todo, naturaleza y hombre, como son, sin caretas ni disfraces.

Y va Canalejas ejerciendo de apóstol, predicando la buena nueva de la democracia y de la libertad; y Sagasta, recordando sus antiguos oficios de «chilindrinista», pone en Barcelona los cantitos para que se estrelle su reciente colega en el ministerio; y las rosas se abren, mostrando la esplendidez de sus colores y la fragancia de su perfume; y se abarrotan de granos las espigas; y los obreros de Jerez intentan, intento mil del esclavo irredento, librarse del yugo burgués; y pían alegremente los pájaros en las enramadas; y el brutal villarense degüella y descuartiza, cual si de carnero ó ternera se tratase, al pobrecito niño; y á la par que suena lejos, muy lejos, el ronco trueno, precursor de la tormenta que viene á cernerse sobre nuestras cabezas asfixiadas, resuenan allá, en la hondonada humana, los rumores siniestros de la muchedumbre enloquecida, «calentada» por el sol tropical y por las ansias de desquite, despertadas de nuevo por la vigorosa palabra del orador incomparable....

¡Bien venido seas, sol hermoso! Has destruído en un momento la máscara que encubría á la Naturaleza y que tapaba al hombre. No pudo ser más fecunda tu acción....

Hace que la bestia, que vivía equivocadamente entre hombres, vaya á la sombría caverna de la cárcel.

Y ya se prepara de nuevo, alegre y regocijado, el labrador á limpiar los trojes en espera de abundante cosecha que recompense sus rudos y fatigosos trabajos; los pajarillos se ven reproducidos; el obrero, ante su hora llegada, en la ardiente Andalucía, bajo el cielo hermoso que preveía la más horrenda de las explotaciones, deja que las mieses se «pasen» antes que consentir se pase su derecho; las frutas recrean la vista y el gusto, y Canalejas se dispone otra vez á recorrer España entera sembrando el ideal.

Con el sol no caben disfraces: enmudecen, pues, Arlequín y Carátula.....

¡Quiera el cielo que brille también otro sol!

El sol de la justicia.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 4 de Julio de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ya parece que respira satisfecho el actual gobierno, después de los sustos llevados en los pasados días, en que indudablemente han tenido los ministros y el Sr. Sagasta que pasar por todo, antes que dejar de disfrutar de las *delicias veraniegas* del poder. Si bien es verdad que ya están firmados los decretos que, según se dice, fueron rechazados por S. M. el Rey, no lo es menos que en los círculos políticos y en la prensa y conversaciones de todos se dice que aquéllos, y sobre todo el de inspección de la enseñanza privada ha sido muy reformado. En realidad, y en esto hemos de ser como siempre imparciales, esta disposición ha sido bien acogida por la opinión, aunque muestra ésta también su disgusto porque en el decreto que tanto habla de igualdad para todos no se ha tenido en cuenta la manifiesta desigualdad que resulta concediendo un año á unas asociaciones y un par de meses solo á otras. Dicen otros que las primeras dificultades con que se tropezó al principio para la firma del decreto de referencia fueron salvadas ante la perspectiva del pronto acceso de los conservadores al poder, que harán caso omiso de aquél.

Sea de ello lo que quiera, lo que sí puede afirmarse es que en Palacio no se opina del mismo modo que en el Consejo que preside el jefe del partido liberal.

¿Nuevas orientaciones?

Todos nuestros lectores conocen ya la campaña de propaganda que está llevando á efecto el Sr. Canalejas, y los efectos que ha producido en la opinión, por haberlo consignado en estas correspondencias con entera imparcialidad. Pues bien; ya no es solo el Sr. Canalejas; ahora hay que agregar á éste otros nombres no menos ilustres, que también se proponen levantar la bandera de unión democrática frente al Gobierno.

Uno de ellos, el Sr. López Domínguez, en vista de la buena acogida que tuvo su discurso, en el que hacía importantes declaraciones políticas, ha dirigido una carta á todos los elementos que piensan rectamente, invitándolos á la unión, para imprimir en España un movimiento de avance que nos conpense de las desdichas pasadas. En el mismo sentido tratan de iniciar sus campañas los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuán. Pero á nuestro entender todos estos, que pueden considerarse como elementos dispersos del partido liberal, y que no negamos obrarán con el buen deseo de ser útiles á la patria, lo único que van á conseguir es minar más y más la jefatura del Sr. Sagasta para sembrar las discordias entre ellos mismos y desorganizar completamente el partido, ya bastante quebrantado. Y estas discordias y este quebrantamiento del partido liberal, á la vez que mina al Sr. Sagasta, facilita el camino al señor Silvela, que por su parte tampoco se duerme y organiza perfectamente el partido conservador, uniéndose elementos que, si antes no eran enemigos, por lo menos nada le favorecían, pues aspiraban también á la jefatura.

Este es el estado actual de la política, que el pueblo español, aunque á veces se entusiásme, mira con indiferencia, pues piensa, y piensa muy bien, que mientras los hechos no prueben la bondad de la nueva política, las palabras ya no calientan.

De todos modos hay que reconocer que la temporada veraniega está llamada á producir ruido y á ocasionar al Sr. Sagasta más de un disgusto.

Salida de la Corte para San Sebastián.

Mientras todo esto sucede y se comenta más ó menos acaloradamente y mostrando unos grandes entusiasmos por Canalejas, otros por López Domínguez, aquellos por Romero Robledo, los de más allá por Tetuán y los conservadores por Silvela, la Corte se dispone, como todos los años, á disfrutar de las delicias que en el verano proporciona la costa Cantábrica.

Al efecto, anoche salieron para San Sebastián SS. MM. el Rey y la Reina madre y S. A. la Infanta D.ª María Teresa.

Acompañaban á la augusta familia el señor ministro de jornada duque de Almodóvar del Río, el jefe superior de Palacio, la camarera mayor, el jefe del cuarto militar y el ayudante de campo de Su Majestad, su secretario particular, y otras muchas altas y distinguidas personalidades.

La animación que reinó en la estación del Norte fué mucha, pues allí acudieron toda clase de personas á despedir á Sus Majestades. Al partir el tren se oyeron varios vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

En San Sebastián se han hecho grandes preparativos para recibir dignamente á la familia real. En la Avenida de la Libertad se ha cubierto el suelo con serrín de colores, figurando la bandera

diferentes distritos Enrique Aveleira, Fernando Huerta-florida y José Galarza Espinosa.

Clementina y Margarita no cesaron de derramar copiosísimas lágrimas, acaso presintiendo nuevas desdichas.

Los éxitos de Aurelio en el teatro Real eran delirantes y el todo Madrid *dilettanti* y filarmónico fué á aplaudirle.

Galarza, al ser sorprendido con la noticia de su encasillado y elección por un distrito desconocido, lo mismo que Enrique y Fernando, exclamó en el parosismo de la alegría:

—He trabajado muchísimo para empujar nulidades, que después que se vieron arriba me abandonaron; después de ser villanamente explotado, durante mi juventud, me han escarnecido; muchos llegaron en su cinismo hasta negarme el saludo, considerándome un pobre demente, un imbécil periodista; pero ahora, lo que es ahora verán aquellos fantasmones cómo por medio del trabajo y solo por el trabajo he de llegar hasta la poltrona nada menos que de la presidencia del consejo de ministros.

—¿Quién que sea humano no socorre á los vivos?

Luego añadió Aurelio:

Luis XIV decía que trabajando se reina; pues yo quiero reinar, trabajando en favor de los menesterosos.

—Perfectamente—replicó el ministro, porque el trabajador más cerca está de los reyes que de los bellacos, como decía Salomón. ¿Y qué es ello?

El gran artista repuso:

—Deseo con todo interés el indulto de un penado, á quien solo faltan dos años escasos para cumplir su condena.

—¡Va! ¿Y para eso....?

—Es cierto; para los poderosos nada tiene esto de importancia; pero para una familia á quien le faltan los brazos juveniles para emplearlos en el trabajo, después de haber espiado durante doce años.....

—Concedido, concedido. Mañana mándeme usted la nota, y en el próximo consejo de ministros..... Doy á usted mi palabra de caballero de que el penado en la próxima semana se hallará en el seno de su familia.

—Y en cambio de este generoso obsequio..... aquí está constantemente mi mano de amigo y un corazón todo gratitud.....

—Por aceptado.

Aurelio tendió su mano á su interlocutor, que éste estrechó con verdadero entusiasmo.

—Mañana, pues, aguarde usted mi visita—añadió el hijo de Enrique.

—¿Qué más?

—Un rasgo de piedad, fundado en la justicia.

—Delo usted por practicado.

—Se pretende que un infeliz viejecito, que lleva muchos años desempeñando la modestísima plaza de sereno en el barrio de la

nacional y se han levantado cuarenta tribunas, algunas de ellas muy caprichosas, desde las que se han arrojado muchas flores al paso de S. M. el Rey. Se ha levantado también un monumental artístico arco adornado con flores. Las tropas, accediendo á los deseos del Rey, no han cubierto la carrera desde la estación al palacio de Miramar.

Una batería del castillo de la Mota y el aviso *Giralda* hicieron las salvas de ordenanza.

Este año el recibimiento hecho á la real familia ha superado al de años anteriores.

Un susto.

Las costureras de San Sebastián ocupaban un barco en forma de góndola en la Avenida de la Libertad. Al hacer el disparo de un cañonazo explotó sobre cubierta un cartucho de los destinados á salvas, cuando el rey pasaba en su coche á unos 70 metros del barco. El susto fué fenomenal y la confusión de las costureras grandísima, pues al explotar aquél se inició fuego, quemándose varios tapices antiguos que adornaban el barco. No han ocurrido desgracias y el fuego ha quedado extinguido al poco tiempo.

La huelga de Jerez terminada.

El despacho recibido en el ministerio de la Gobernación dice así: «Debido á mis conferencias de hoy he logrado al fin que lleguen á un acuerdo los labradores y agricultores, y por lo tanto, desde mañana empezarán á reanudarse las faenas agrícolas, teniendo la grata satisfacción de comunicar á V. E. que queda terminada una huelga que tan graves caracteres revestía, sin que se haya alterado por un momento el orden y la tranquilidad en la ciudad ni en la campiña, y sin que haya sido necesario emplear ninguna medida de fuerza. Por ello felicito á V. E.—El Alcalde».

Para lograr este resultado, el Alcalde Sr. González Ontoria, que será premiado con la gran cruz de Isabel la Católica, había celebrado varias conferencias con las comisiones de obreros y patronos llegando á un arreglo por ambas partes, arreglo que comunicó después á gran número de obreros, los que prestaron su conformidad, volviendo por tanto al trabajo. Las bases acordadas y que el Alcalde leyó á los obreros son las siguientes: Seis reales con comida, y nueve en seco cuando los dueños puedan hacerlo. Los demás trabajadores de la era, los de las máquinas, los carreteros, etc., tendrán los aumentos correspondientes. La siega á destajo á 31 reales avanzada.

En Jerez se elogia la conducta del Alcalde que ha solucionado tan grave asunto sin que haya habido ningún incidente lamentable.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Trece días hace ya que se dió muerte á D. Manuel Pastor y todavía, á pesar de los incesantes trabajos llevados á cabo por la policía, no ha podido ser hallada la supuesta autora Cecilia Aznar. Se han seguido muchas pistas, se ha dicho que estaba en tal ó cual sitio, se han recibido declaraciones de los cocheros y criados de la casa del Sr. Pastor, pero la Cecilia no parece, y la policía está desconcertada.

El Sr. Abaytúa, heredero del muerto, ha ofrecido 5.000 pesetas á la persona que descubra el paradero de Cecilia Aznar.

Ahora se dice que ésta se encuentra en Portugal, pero es de suponer que esto será una nueva pista que obtendrá idéntico resultado que las anteriores.

Lo único que hasta ahora parece averiguado con seguridad, son las señas personales de la supuesta autora.

Noticias.

En breve llegará á San Sebastián para entregar á D. Alfonso XIII la condecoración del Crisantema, el príncipe japonés Akihito Comatsu.

—Ha fallecido el ilustre sabio, decano de la medicina española, D. Matías Nieto y Serrano, Marqués de Guadalerzas.

—S. M. el Rey hará desde San Sebastián y durante el mes de Agosto alguna expedición por Galicia, Asturias y Santander. A primeros de Septiembre irá á presenciar las maniobras navales en el Mediterráneo y más tarde es probable que visite las islas Baleares y las Canarias.

—Por el ministro de Agricultura se trata de la reorganización de su departamento, suprimiendo las direcciones y creando una subsecretaría y varias secciones.

—Los Sres. Romero Robledo y Duque de Tetuán han hecho declaraciones políticas coincidiendo con la manera de pensar del Sr. López Domínguez.

—En una casa de cambio de la Puerta del Sol, se ha cometido en pleno día un robo de 29.000 pesetas.

—El Sr. Silvela censura duramente el decreto de Romanones sobre inspección de enseñanza, entendiendo que constituye un verdadero peligro social y un atentado á la Constitución.

—Continúa la mejoría del rey Eduardo de Inglaterra.

—El día bochornoso.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

BANCO DE ESPAÑA.--SORIA

Entrega de carpetas de 5 por 100 amortizable.

Desde el día 7 del corriente mes en las horas de oficina, podrán presentarse en esta Caja al canje por las carpetas provisionales ó resíduos correspondientes, los resguardos de las suscripciones á Deuda amortizable al 5 por 100, emitida conforme al Real decreto de 5 de Junio último.

También se previene en servicio de los señores suscriptores, que aquellos que tengan el propósito de entregar en depósito en el Banco las carpetas provisionales, no tienen necesidad de recogerlas, bastando que presenten la nota de liquidación, con el recibí al dorso, acompañada de las facturas de constitución del depósito, dejando en ellas en blanco las series y numeración de las carpetas, que la Caja cuidará de llenar.

Soria 5 de Julio de 1902.—*El Secretario*, B. BÁRCENA.

SANIDAD CIVIL

IV

En los artículos anteriores queda, en mi concepto, debidamente probado que el arreglo de la sanidad civil es conveniente á la sociedad y económico, y que los médicos estamos en el deber de llamar la atención acerca de lo abandonado que está hoy dicho servicio, y de los perjuicios que todos tenemos con ese abandono.

Falta, para terminar lo que me había propuesto decir, demostrar que el mencionado arreglo es de justicia, ó sea que el Gobierno tiene el deber de ocuparse de tan importante asunto.

Efectivamente; el Estado tiene un fin permanente, cual es realizar y cumplir el derecho y fines históricos que son consecuencia de la tutela que debe ejercer en representación de la nacionalidad.

El fin permanente es ineludible por parte del Estado, por ser inherente á su naturaleza; los fines históricos son variables, hoy los cumple y mañana no, porque siendo consecuencia de la tutela que debe ejercer en representación de la nación, variarán con la cultura de ésta.

Si la nación no se halla en condiciones de realizar por sí el cumplimiento de sus fines, tiene el Estado la obligación de encargarse de ellos en virtud de la tutela, que estará, por consiguiente, en razón inversa de la cultura nacional, y dejará de ejercerse por el Estado, cuando dicha cultura haya progresado lo suficiente para hacerla innecesaria, de un modo análogo á lo que sucede al individuo que necesita la tutela tanto más cuanto menor es, llegando un día en que no hace falta.

Aplicando esto al caso actual veremos que la sanidad civil tiene dos aspectos: uno jurídico y otro técnico.

En el primer aspecto no cabe la menor duda que corresponde su realización al Estado, porque no tiene otro objeto que regular el derecho que á la sanidad civil se refiere y entra, por lo tanto, en el fin permanente del Estado (realizar y cumplir el derecho).

En el segundo aspecto, ó sea en cuanto á la realización técnica de las leyes relativas á sanidad, no es fin del Estado, sino de la nación, ó sea de los municipios. A estos corresponde cumplir estos fines técnicamente, por medio de la iniciativa individual, organizándose como mejor lo tengan por conveniente, limitándose el Estado á procurar que este derecho se cumpla, coactivamente si es preciso.

Ahora bien; como en España, por nuestra incultura, el Estado no debe abandonar sus funciones tutelares á los municipios y la experiencia ha demostrado que éstos no han cumplido sus deberes sanitarios, puesto que tal servicio está en sus manos, en un lamentable abandono, de aquí que el Estado tenga el deber de remediar esto, interviniendo no solo en el aspecto jurídico de la sanidad sino en el técnico.

Más claro; el servicio benéfico-sanitario público, atendiendo á la finalidad de su naturaleza, no debiera ser intervenido por la administración, sino encomendado á la sociedad misma; pero desde el momento que ésta no ha progresado todavía, ni organizádose convenientemente para el buen cumplimiento de esta delicada misión, los cuidados y organización de este servicio entran de lleno en las funciones tutelares, ó fines históricos que el Estado ejerce en uso de las facultades que le concede esta mision, hasta que el progreso social haga inútil esta tutela.

Si, pues, como fin social y no político el servicio benéfico-sanitario debe considerarse como una función social por las razones antedichas, es también una función pública que exige del Estado una eficaz intervención no solamente con arreglo á las condiciones generales del derecho, sino también en su desempeño técnico, dentro, por supuesto, de aquella función tutelar, y de conformidad con la naturaleza de aquél indicado servicio.

Y que esto es así pruébalo la intervención que el Estado tiene en la instrucción pública, que es también una función social y no política, sujeta como la benéfico-sanitaria á las leyes de la tutela.

Pero hay más aún en favor de estas ideas. En la misma beneficencia municipal ha intervenido el Estado en las poblaciones de 4.000 vecinos, creando en ellas los cuerpos de beneficencia. ¿Por qué no ha hecho extensivos éstos á los demás pueblos? ¿Por qué ha de regir una ley en las poblaciones menores de cuatro mil vecinos y otra en las de 4.000?

El médico municipal en éstas es un empleado con inamovilidad, escalafón, ascensos, etc., y en aquellos un contratista del municipio.

La sanidad en los grandes centros organizada, en los pequeños contratada.

Para esto se invoca la autonomía municipal, sin considerar que en otros ramos (instrucción, religión) no se respeta; de lo cual resulta una anomalía, y es, que se supone á los pueblos cultos para regirse por sí en los asuntos sanitarios, é incultos en lo relativo á instrucción y religión; y una de dos; ó son cultos ó no; si lo primero, respétese su autonomía para que nombren y doten al maestro y cura como al médico; y si lo segundo, que es lo que debe ser, porque desgraciadamente son incultos, ejerzan sobre ellos la tutela, pero con igualdad, no en unos asuntos sí y en otros no.

El Estado, pues, en virtud de su acción tutelar tiene la obligación de ocuparse de la sanidad civil por ser uno de sus bienes históricos.

¿Cómo debe ocuparse? Cumpliendo fines, ó sea ejerciendo funciones, y como éstas no pueden desempeñarse si no se cuenta con órganos apropiados, hay que organizar un cuerpo que se encargue de desempeñar la técnica sanitaria, cuya creación, además de conveniente y económica, es equitativa y justa.

UN MÉDICO TITULAR.

Arganzuela, bien sea nombrado inspector de policía urbana, en premio de sus dilatados servicios, bien se le alcance una pensión vitalicia.

—Es tan insignificante lo que usted me pide.....

Mañana, sin falta alguna, me dará usted el nombre y demás detalles de ese anciano, y yo mismo me personaré en el despacho del alcalde, y tenga usted la certeza que, al igual que el indulto, será usted con muchísimo gusto servído. Bien saben cuantos me conocen lo parco que soy en ofrecer destinos, y eso estando próximo el período electoral, como el que atravesaremos en estos días.

Nada, nada—añadió el ministro;—aguardo á usted con ambas notas para poder servirle.

—¡Oh! Gracias, gracias infinitas, señor ministro; lleva usted grandes alegrías al hogar de pobres familias.

—Mucho lo celebro. Pero ahora yo á mi vez también necesito de usted, es decir, del querido amigo.....

—¿De mí?—preguntó Aurelio, asombrado y rápidamente.

—¿Quién no necesita del talento como el que usted tiene?

¿Quién puede asegurar que no necesitará del amigo?

Yo también, como usted, anhelo trabajar y rindo culto á aquellas frases de Séneca, que decía:

«No es varón fuerte y esforzado el que huye de trabajar. El trabajo nutre los ánimos generosos. La esperanza del premio es el consuelo del esfuerzo».

—¿A dónde va usted á parar, señor ministro?

—A alcanzar un consuelo en la vejez por medio del trabajo, como presentía Goldsmith, porque ya son muchos los años con que cuento.

Usted ha solicitado mi concurso para llenar de satisfacciones y alegrías el hogar de pobres familias, pues yo necesito de usted el cumplimiento del deseo de que predisponga el ánimo de Enri-

que Aveleira y de su inseparable amigo el exconde de Huertaflorida á que me acepten dos distritos.

Acabo de oir un brindis, que mañana, al ser publicado, ha de redimir de multitud de calumnias con que la maledicencia.....

—¡Qué escucho, Dios mío!—exclamó Aurelio, sin darse apenas cuenta de cuanto había oído.

El anciano ministro continuó:

—Quiero también que usted directamente participe de las mismas alegrías que llevará á sus protegidos.

Pongo á la disposición de usted dos ó tres distritos. Me urge mucho dar los nombres que han de cubrir el encasillado y que me corresponden en el reparto.

Conque ya lo sabe usted, queridísimo amigo.

Mañana, pero sin falta, espero á usted á las tres de la tarde con las notas, la contestación satisfactoria de su señor padre, la del exconde, y, si usted puede, la de otro querido amigo de ustedes y de notoria confianza para mi encasillado.

También yo, como usted ve, trabajo para reinar, según decía el desgraciado Luis de Francia.

Aurelio, ante la inesperada pretensión del viejo ministro, quedó como petrificado.

Después de una pausa, replicó el gran artista

—¡Redimido mi padre ante la opinión pública! ¡Oh, Dios mío!

—Vamos: ¿soy ó no soy su amigo?

—De usted son nuestras vidas.....

Ocho días después de esta escena, Felipe, procedente del presidio de Valladolid, abrazaba con transportes de locura á su esposa Elena, á su madre y al Sr. Juan. Este, en aquella mañana de lágrimas y de alegrías, recibía la credencial nombrándole inspector de policía urbana, con dos mil quinientas pesetas de sueldo.

Cuatro días después eran proclamados diputados á Cortes por

EL AVISADOR por la provincia

SALDUERO

El curioso transeunte que por vez primera fija su planta en este reducido pueblo, (pues no excede seguramente de doscientas sesenta y tres almas), ora derive de la capital de la provincia, ora del pintoresco valle de Valdeavillano, bien de la campiña meridional denominada Alcarria, ó del occidente de la zona pinariega, siéntese desde luego gratamente impresionado ante la perpectiva que, aunencerrado como caracol en su candia por abruptas y gigantescas cumbres, (ramificaciones caprichosas de Urbión y Cebollera), sembradas por la Naturaleza de innumerables elevados pinos que se mecen al compás del aire balsámico, más ó menos agitado, pero con el que frecuentemente riñen empeñados combates, así que de verde musgo y hierba que, en todas las estaciones del año sustentan y dan abrigo, lo mismo al tímido é inocente corzo que al adusto cuanto fiero jabalí, que en sus breñares, bravías, malezas é infranqueables antros vejetan periódicamente, ofrece el lugarejo, distinguido por sus entusiastas hijos ausentes, con el para todos significativo pseudónimo de «Estuche de Pinares».

De las enhiestas é inaccesibles cordilleras de Peñalarda y del Pico, (nombre este último con que se designa una cónica y elevada prominencia enclavada al S. O., que, dominando el poblado, parece adormecerle tan cuidadosamente como la madre cariñosa adormece en su regazo al hijo de su corazón), surgen abundantísimos manantiales de cristalinas aguas que, poniendo en contínuo movimiento á la menuda arena que les da paso, excitan el apetito del observador menos sediento.

También abundan por doquiera veneros ferruginosos, que emanados de dichas montañas, se ofrecen propicios al sér anémico como reconstituyente irreemplazable.

Unos y otros son humildes tributarios del Duero, que surca la margen derecha de nuestras viviendas, á las que, si alguna vez llega á exhibirse, no lo hace en justo homenaje á sus habitadores, sino para arrollar despiadadamente á su paso las flores y frutos del escaso número de jardines y huertas que las producen, y que cuando pausado, le sirven de cauce y para malear su superficie con una mole inconveniente de menuda arena.

Crúzase en la actualidad por un hermoso puente de sillería con seis ojos, declarado monumento popular en el año 1897, en que fué construído á espensas de los hijos todos de este pueblo, con residencia fuera, mediante la valiosa iniciativa del por entonces Alcalde del concejo D. Ezequiel Gil Campo, secundada por la de una comisión compuesta de personas de conocido arraigo y relativa competencia en la materia.

Merced á esta importantísima mejora, podemos observar agradecidos, y á espalda del peligro de fatales incidentes, (muy comunes por cierto hasta aquella fecha,) la impetuosidad incalculable del acuoso elemento, en casos dados.

En imperfecto paralelo, y como departiendo en amoroso consorcio sobre la higiene y futura comodidad de la lugareja, se halla en construcción la carretera de Cidones al valle de Regumiel, (primer trozo, sección 2.ª) gestionada con constancia digna de loa, ante los poderes públicos por varios hijos y representantes del país durante muchos años, cuya mejora ha sido recibida por casi toda la zona con júbilo y satisfacción.

¡Tanta era la necesidad sentida por los pinariegos de comunicarse convenientemente con el resto de provincia y con la de Burgos!

Lástima y grande es que no haya quien se proponga continuar en su día la explotación de la mina de hierro existente en el paraje denominado «Santa Elena», comenzada en el segundo tercio del siglo que ha poco pasó á la Historia, y suspendida treinta años después por haberse suspendido también los trabajos de fundición en el hermoso edificio destinado á ferrería, construído por extranjeros explotadores en la equidistancia, próximamente, de Vinuesa á La Muedra, hoy en ruinas.

El desarrollo de su riqueza rústica es tan deficiente y limitado, como aventurado sería predecir cuándo, ó si llegará á entrar en la vía del progreso, no porque el escaso terreno laborable sea de mala calidad, ni, por consiguiente, ingrato á los beneficios que recibe del novel agricultor, ni tampoco porque la calidad del fruto obtenido no reuna inmejorables condiciones, sino por el relativo desapego de los hacheros á todo lo no erigido en costumbre, y, principalmente, por la persistente dureza del clima que rara vez consiente que el cultivador compense debidamente los gastos y esfuerzos preliminares de la cosecha.

La confección y exportación de productos maderables, hoy reducidos á la nada, ha figurado hasta hace poco tiempo como principal factor en el decoroso sostenimiento de la inmensa familia pinariega, por lo que su desaparición ha predispuesto más y más á la casi totalidad de la juventud masculina á emigrar á diferentes países extranjeros, principalmente á las Repúblicas Argentina y Mejicana, donde se dedica con fe y entusiasmo á la carrera comercial, hoy también decadente.

De la ganadería vacuna, lanar y cabría estante, podrían utilizarse buenos rendimientos, dada la gran extensión de los terrenos de que dispone, y los precios á que, por razón de consumo y exportación viene cotizándose hace tiempo; pero lo montuoso del terreno por una parte, y las fieras y parajes mal sanos por otra, matan en flor las ilusiones y cálculos de los infelices ganaderos.

Unicamente la riqueza urbana se exhibe aún en estado floreciente y progresivo, debido, sin duda alguna, al útil empleo en su favor de una buena parte de los recursos obtenidos por dueños y allegados de allende los mares.

El templo parroquial, hoy dedicado á San Juan Bautista, fué construído después de 1117 á honra y gloria de San Iñigo Abad, monje en el santuario de Nuestra Señora de Balbanera, siendo el pueblo fundado muchos años después. (Compendio histórico de la Rioja, libro 3.º capítulo 10, folio 147). Reformado posteriormente no rebasa las condiciones de decente y capaz, ni contiene, cuidadosamente examinado, cosa de gran mérito, si no se encuentra en la ventana que alumbra la capilla mayor, cuyo estilo parece imitado del gótico.

En cambio, estudiado por dentro, es decir, apreciado debidamente el valor material y artístico de cuanto contiene, el altar principal, en que se venera á Nuestra Señora de las Nieves, el del Santo Cristo, infinidad de valiosas alhajas, abundantes, variadas y delicadísimas ropas, insignias de la fe, lienzos, etc., dan idea exacta, no solo del poder monetario, si que también del buen gusto, religiosidad y amor á su cuna de los respectivos donantes.

Entre las efigies que reciben culto público, sobresalen por su trabajo escultural, según opinión de personas que juzgamos peritas en la materia, el Santo Cristo de la Humildad, y otro de talla que se adora en la ermita titulada de San Roque, enclavada en la equidistancia de este pueblo á Molinos de Duero. Existe, además, en la parte del Sur, otro santuario dedicado á Santa Elena, pero cuyo conjunto no atesora mérito artístico alguno.

VICTORIANO SANZ.

(Se terminará).

Fiestas en Morón de Almazán.

El día 24 tuvieron efecto las solemnes fiestas pópulo-religiosas, que esta villa preparaba á su Patrono San Juan Bautista, resultando cual todos esperábamos con lucidez y orden, gracias al virtuoso Párroco D. Andrés Noble y al celo y diligencia de las autoridades judicial y civil.

El día 23, víspera del Santo, como de tradición, inmenso gentío invadía el andén de la estación para recibir á tres gaiteros de Aranda, los que á su llegada tocaron de su repertorio escogidos pasa-calles, después de los que, llegada la hora de mediodía, se marcharon á comer, despidiéndose hasta el día siguiente.

El estrepitoso volteo de campanas, y los armoniosos acordes de las gaitas, eran signos evidentes, de que la vida del día iba á asomar por Oriente, que el día 24 empezaba y necesario era abandonar el lecho para rendir culto y homenaje á nuestro Patrón y Abogado, á San Juan Bautista, á quien en este día todos veneramos como apreciado tesoro que nos legaron nuestros antepasados.

A las 10 de la mañana empezó con grande solemnidad la misa cantada, siendo oferente el señor Cura Párroco de Sauquillo, D. Ambrosio Dolado, asistiéndole de Diácono D. Julio Machín y de Subdiácono D. Celestino Alvarez, á quien tuvimos el gusto de oirle su primera Epístola.

Ocupó la cátedra sagrada, el afamado orador D. Andrés Noble, Párroco de ésta, que hizo el panegírico del Santo con lenguaje elegante y excogido, exhortándonos en sentidos períodos á imitar las virtudes heróicas del Bautista, ensalzando en especial su humildad, de la que se ocupó en su bien confeccionado discurso, diciendo era la preciosa diadema de todas sus grandezas, poniéndola al frente de la presente decadencia de una generación que se pierde bajo el peso del más vil y denigrante orgullo.

El templo estaba completamente iluminado con tal profusión de luces, que causaba la admiración en cuantos lo visitaban.

En los extremos del altar mayor lujosamente vestido, bajo preciosos doseles y sobre elegantes graderías se destacaban con multitud de luces, las preciosas imágenes de la Santísima Virgen y San Juan.

Numerosos fieles llenaban por completo la Iglesia, que á pesar de ser de bastante capacidad, no había local suficiente para contener las personas que allí se dirigieron á presenciar fervorosos el acto divino por antonomasia.

Terminada la misa, se organizó con riguroso orden la procesión, que hizo su carrera por las calles céntricas del pueblo, en la que se admiraban las imágenes antedichas.

Una vez terminada la procesión, el Sr. Cura obsequió con un espléndido *lunch* á lo más selecto, en donde hubo derroche de dulces, cigarros y licores finos en abundancia.

A las cinco de la tarde formóse un grandioso baile en la puerta del Casino, concurriendo un número de personas bastante considerable, en donde se bailó la jota clásica, habiendo algunas veces más de cuarenta parejas en el centro, saltando acompasadamente á los armoniosos sonidos de las gaitas.

A las ocho cesó el baile para marchar á cenar, reanudándose poco después en distintas casas particulares, en donde tuvimos la dicha de comtemplar las hechiceras cualidades de multitud de señoritas que de pueblos poco distantes nos han honrado con su presencia.

En los días 25 y 26 hubo bailes como en el anterior y desafíos al juego de pelota; el día 26, fiesta llamada de los casados, dieron baile en la plaza del Ayuntamiento, á donde concurrieron todos los del pueblo á participar del convite que tenían preparado, consistente en tortas finas hechas *ad hoc* para el *lunch* y vino, todo el que cada uno quería; en este día el templo de Baco estuvo concurrido; no hubo sin embargo nota alguna discordante, solo reino el orden.

Reciba mi parabien el virtuoso y celosísimo Parroco D. Andrés Noble, el cual ha puesto en práctica cuantos medios han sido necesarios para el feliz éxito de la fiesta, como igualmente á todos los demás sacerdotes, que viniendo de pueblos cercanos, han trabajado con denuedo para la brillantez de los actos, correspondiendo así á nuestro Párroco y á su sagrado ministerio.

Felicito también á las dignas autoridades que tanta actividad han tomado para que todos estos actos resulten con el mayor orden posible, como también por haber edificado con su buen ejemplo á todo el pueblo, acudiendo á los actos religiosos.

Gracias anticipadas por la inserción de las precedentes líneas, y se repite de usted S. S.

q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR.

Ecos y noticias.

Según noticias particulares que recibimos de Madrid se confirma la noticia de que el señor Gobernador de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Carlos Moreno, será trasladado á otra creyéndose que sea á Guadalajara.

Para ocupar el Gobierno de Soria parece que está designado D. Ricardo Martínez, actual presidente de la Diputación provincial de Guadalajara.

Ha sido nombrado vocal interino de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el teniente coronel D. Antonio Trompón Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Lucas Fernández Navarro, catedrático que fué de este Instituto general y técnico, y en la actualidad de la Universidad central, por oposición, según ya dijimos á nuestros lectores.

En la madrugada del día 3 del actual falleció en esta población la anciana de 82 años doña Saturia Cardenal Pando, esposa de nuestro estimado amigo D. Alejandro Domínguez.

El aprecio y estimación en que á dicha señora y familia se tiene en esta capital quedó demostrado en la conducción del cadáver al cementerio, á la que asistieron numerosos amigos.

Reciban el Sr. Domínguez, sus hijos doña Eusebia, D. Moisés y doña Cipriana y demás familia, la expresión de nuestro pesar.

La Sociedad «Eléctrica de Soria» que suministra el alumbrado á esta capital, ha sido reorganizada, quedando establecido el domicilio social en Soria, y constituído el Consejo de Administración con los señores siguientes:

Presidente, D. Joaquín Larrumbide; Vice, don Alejandro Izquierdo; Vocales, D. Epifanio Ridruejo, D. Fidel Iturribarría, D. Esteban Azpeitia y D. Joaquín de la Gándara; Secretario, don Eduardo Peña.

Según se nos informa, dicha Sociedad tiene el proyecto de implantar nuevas é importantes industrias que beneficiarán notablemente á Soria.

Lo celebraremos.

Se nos dice que existen en esta capital uno ó dos casos de viruela, y de ser cierta la noticia, teniendo en cuenta que la estación en que nos encontramos es la más apropósito para la propagación, urge que las Juntas de Sanidad y las Autoridades tomen las medidas necesarias para evitar el contagio

---

En la mañana de ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid y Méjico, nuestro estimado amigo D. Guillermo Herrero.

Sea bien venido.

Se encuentra vacante, para proveerse desde el 1.º de Octubre próximo, la plaza de médico titular de Cabrejas del Pinar, con 50 pesetas anuales por beneficencia, más 2.450 por la asistencia á las familias acomodadas.

En la tesorería de hacienda de esta provincia se han recibido las inscripciones del 80 por 100 y los recibos á metálico, correspondientes á los ayuntamientos siguientes:

Una inscripción del ayuntamiento de Caracena por 11.085'45 pesetas; otra de Dombellas, 2.085'89; otra de Matamala, 15.244'77; otra de Mazalvete, 76.82'69; otra de Escobosa de Calatañazor, 674'97; otra de Castejón, 263; otra de Fresno, 254'75; otra de Langa, 1.340'21.

Además cuatro recibos para cada uno de los siguientes pueblos: Caracena, 12.029'51 pesetas; Dombellas, 2.721'61; Matamala, 19.069'19; Mazalvete, 11.621'91; Escobosa de Calatañazor, 1.36'48; Castejón, 368'25, Fresno, 307'25, y Langa, 1.541'40.

Por el Gobierno civil de provincia se ha impuesto la multa de 17'50 pesetas á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Alcozar, Almazán, Apanseque, Arancón, Bayubas de Abajo, Borjabad, Carrascosa de Arriba, Castil de Tierra, Centenera de Andaluz, Fuentearmegil, Fuentecantos, Golmayo, Gómara, Laina, Ledesma, Losana, Matalebreras, Montuenga, Muro de Agreda, Nomparedes, Pedrajas, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, Tejado, Velilla de los Ajos, Villar del Río y Vizmanos, por no haber remitido los estados de residencia que se les reclamaban en circular de 13 de Junio anterior.

Además, si á correo seguido no los remiten, se procederá contra ellos por desobediencia.

Las grandes cantidades de *Agua de Colonia de Orive* que se gastan en España se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 ps, 2 litros; 16 ps, 4 litros. Se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe. Por frascos, farmacias y perfumerías, desde 3 rs. frasco.

D. E. P. A la temprana edad de quince años ha fallecido en Valdenebro el joven Raimundo de la Blanca Jiménez, uno de los diez hermanos de nuestro estimado amigo D. Lucas, maestro y secretario de Puebla de Eca, á quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del partido de Medinaceli el profesor don Vicente Lafuente y Ramos.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Anoche celebró reunión en el local de la Cámara de comercio, el Centro republicano de Soria.

Se ha anunciado á traslación en la *Gaceta* de Madrid la plaza de catedrático de Matemáticas de este Instituto general y técnico.

Damos las gracias más expresivas á nuestros estimados colegas *Noticiero de Soria* y *La Región Soriana* por las atenciones que han dispensado á nuestro Director dando cuenta del regreso de éste de los baños de Panticosa

---

Ha llegado á esta capital para pasar la temporada de verano, nuestro querido amigo D. Vicente Herrero Salamanca, ingeniero agrónomo que prestó sus servicios en esta provincia y que, como saben nuestros lectores, fué destinado á la dirección de agricultura.

Bien venido.

Según nos aseguran, hace ya tiempo obra en poder del Habilitado de los maestros, el importe de la mensualidad de Mayo y no sabemos á qué causas obedecerá el que todavía no se haya abierto el pago.

Mercados.—El del jueves último en esta capital estuvo bastante concurrido, haciéndose regulares transacciones á los precios siguientes:

Trigo puro, de buena calidad, fanega 10'25 pesetas; común, 8'75; centeno, 8; cebada, 8'50 y 7'50; avena, 6; patatas, arroba, 2 pesetas.

En Burgo de Osma los precios han, sido con pocas alteraciones, los mismos, y aunque con tendencia á la baja, lo mismo en nuestra provincia que en Castilla en general, se sostienen, á pesar de que la cosecha se presenta buena, en previsión de nuevas contingencias que como en años anteriores, pudieran ocurrir.

Esto hace que los compradores se retraigan esperando á que el resultado de la recolección señale nuevos rumbos para entonces verificar las compras.

Los centenos son en general muy despreciados en los mercados.

En el palacio de la magia se dará esta noche la última función de cinematógrafo, por ahora, pues tiene que salir la dueña con él en dirección á Santander.

Los cuadros que se exhibirán son: Pesca de un zapato y baño de caballos en el Brasil.—La magia diabólica.—Casa de los escándalos.—Danzas de Libella.—Idilio amoroso y el grandioso cuadro de actualidad, *La coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII*, que se compone de tres partes:

1.ª Salida de la comitiva para la jura.

2.ª Regreso de la comitiva y representantes extranjeros, y

3.ª El desfile militar presenciado por S. M. y su estado mayor.

En la próxima semana se dará una serie de funciones de monos y perros amaestrados, y el gran barro matemático adivinador, y tomarán parte también dos parejas de baile de género andaluz con el nombre de *los hermanos Alpinos*.

Para estas sesiones habrá rebaja de precios.

ANUNCIOS

ESCRIBIENTE

Hay un maestro de 1.ª enseñanza que desea trabajar de escribiente en oficina particular durante los meses de Julio y Agosto.

En esta redacción informarán. 2—2 a.

COMIDAS Y VINOS

En la plaza Mayor, número 10, tienda de Bruno Muñoz, se venden vinos superiores legítimos de Valdepeñas y campo de Cariñena á precios baratísimos, comparando éstos con la clase del artículo.

También se sirven comidas y meriendas á quien las solicite, con economía y esmero, contando con un buen local para ello independiente de la tienda.

Encontrando en la misma casa un buen surtido de géneros de ultramarinos.

Y siendo el deseo de esta casa el de complacer al público con sus buenos artículos y precios, se pone á disposición de sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE: PLAZA Mayor, 10

7—8 a.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora

DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos.

Además de dar lecciones en su casa y á domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños.

Igualmente se hace ropa blanca.

Calle de Numancia, núm. 32.—Soria.

LA GUERRA EN SUD AFRICA

sus causas y modo de hacerla

POR

A CONAN DOYLE

Véndese esta importante obra á 75 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

SELLOS DE CAUCHU

Se dan hechos á las 24 horas de encargarlos y con precios económicos.

Sobrino de V. Tejero.—Soria.

Se venden fincas urbanas y rústicas, están pobladas de arbolado en gran parte frutal, situadas al pié de una carretera principal y con pueblo próximo á Soria. Para tratar, con don Lorenzo Aguirre en esta ciudad.

1—3.

ANTIGÜEDADES

muebles, cornucopias, objetos de loza y telas (damascos y bordados) se desean.—SORIA, calle de Numancia, núm. 17, 3.º izquierda.

d.

FERIA EN ALMARZA

(SORIA).

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar en el año actual la acostumbrada feria de ganados, bajo las siguientes condiciones:

Premios.

A la mejor yegua de 4 á 6 años, con su cría, que se presente, 25 pesetas.

Al mejor caballo semental, de 3 á 5 años, 20 ídem.

A la mejor vaca que se presente, de 3 á 5 años, 20 ídem.

Al mejor toro que se presente, de la misma edad, 20 íd.

Al que mayor número de reses yeguares presente á la feria los tres días, 20 íd.

Al que mayor número de reses vacunas presente en los tres repetidos días, 20 íd.

Al que compre el mayor número de reses mayores durante los tres días antes expresados, 20 ídem.

Festejos.

Día 1.º Corrida de pollos, cucañas y música.

Día 2.º Grandes partidos de pelota, bailes públicos y otros espectáculos.

Comodidades.

Grandes posadas públicas con las mejores condiciones que pueda haber en poblaciones.

Los pastos libres en una finca cerrada que tiene de cabida 500 fanegas, toda de pastos buenos y abundantes, con el abrevadero en la misma finca, en toda su extensión.

Las reses que no estén expuestas á la venta no tendrán derecho á los pastos ni al premio el último día.

Los que se crean con opción al premio se presentarán en esta Alcaldía el día primero de feria que dará principio el día 8 de Julio de cada año.

Los fallos serán inapelables.

Almarza 30 de Mayo de 1902.—El Alcalde, *Esteban Jiménez*—El Secretario, *José María Pinilla.*

9—9 a.

CUADRO DE LA LEY VIGENTE DE CAZA

mandado exponer constantemente al público en los Ayuntamientos, Estaciones de Ferrocarril y centros oficiales, se vende al precio de 25 céntimos en la

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA.

PRECIOSOS ESTUCHES

DE

50 PLIEGOS DE CARTAS Y 50 SOBRES

papel Vergé y sobre de corte moderno, á 70 céntimos cada uno; por 50 céntimos más se da timbrado con el nombre que se desee.

Ultimas novedades en papeles y sobres finos.

Sobrino de V. Tejero.—SORIA

SORIA.—Tip. Sobrino V. Tejero.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
5º Premio Exposición Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

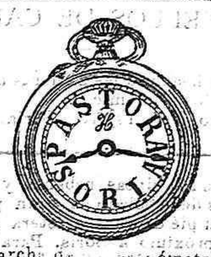

48. La marcha de nuestros cronómetros y de los mejores relojes, *casi es perceptible* al oído.

RELOJERÍA Y TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)
Marques del Vadillo, 2, SORIA.

¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en laExposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50	pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso)..	100	»
Alfiler, ídem, ídem.	25	»
Alfiler ídem, ídem (brillante muy grueso).. . . .	50	»
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. . . .	25	»
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. . . .	25	»
Idem para señora. ídem, ídem.	50	»
Idem para ídem (brillante grueso)..	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su inporte en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

RELOJERÍA
DE
JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

ULTRAMARINOS
DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalaos de Escocia, Irlandia y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

CERA PURA DE ABEJAS

en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.

Venta de BALDOSA FINA de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 1 50 PAQUETE CON Y SIN CAMELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE de Andrés y Fabiá.

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales la de ciudad, á 2 pesetas caja.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de TOS
y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas.** Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales,** Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERÁN DE SU AGRADO.

TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 2.50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta, confitería de Silvino Paniagua.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo;** siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, uefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos heáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau;* recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100, de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de

PEDRO LLORENTE

21 Collado 21

Sucursal, Aceña, 15.—SORIA.

---

50 Píldoras Anuales de Muñoz

CÉNTIMOS CAJA

Unas reguladoras de las funciones digestivas. Antiasfixias, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y evitan humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, histeria, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen vigilias penosas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todos aquellos, acompañando la comodidad de su uso, mi economía y la seguridad positiva, y el que lo dude, por **50 céntimos** puede apreciarlas. **Y el mismo precio.** Pídanse también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van garantizadas.—Hay también cajas que resultan una más económicas á mi precio. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agreda, DR. NUÑEZ.

Oxo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROSIS, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL. DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
DE
VICENTE TEJERO

Montados con modernísima y completa maquinaria, en ellos se hacen trabajos desde el más modesto al de mayor lujo, con economía, sin competencia y con perfección suma.

Se encuadernan *Boletines oficiales* de la provincia y del Obispado, *Consultores de Ayuntamiento* y cuantos trabajos se encarguen, así como se arreglan *Misales* con prontitud, esmero y economía.

Para poder atender al mucho trabajo que en dichos talleres existe, muy en breve llegará de Zaragoza un nuevo é inteligente oficial de Encuadernación.

Collado, 54.—Soria.